

Seminario



LA APLICACIÓN DE LA REGLA DE PRORRATA Y LOS SECTORES DIFERENCIADOS EN EL IVA

Ponente

Don Antonio Martínez Alfonso

Técnico de la AEAT y doctor en ciencias empresariales

Autor de publicaciones sobre la relación de contabilidad e impuestos



Dirigido

A asesores fiscales, consultores y en general personas que se dediquen o se quieran iniciar o profundizar en el estudio de la deducción del IVA soportado en actividades/negocios en los que se limita el derecho a la deducción.

Objetivo

Se pretende obtener el conocimiento necesario para poder aplicar las reglas de deducción del IVA soportado en empresas/sectores con prorrata. La regla de prorrata es un mecanismo del IVA aplicado por autónomos y empresas que realizan simultáneamente actividades con derecho a deducción (sujetas a IVA) y sin derecho a deducción (exentas). Determinar, mediante un porcentaje, qué parte del IVA soportado en compras y gastos pueden desgravarse, así analizar previamente a la prorrata, si hay o no sectores diferenciados, es el objetivo principal de este curso práctico.

Programa

1. Los sectores diferenciados (Art. 91º. C y 101 de la LIVA)
2. Aplicación de la regla de prorrata
3. Clases de prorrata
4. Prorrata general
5. Caso práctico
6. Prorrata especial
7. Caso práctico
8. La prorrata de los bienes de inversión
9. Caso práctico
10. Venta posterior de los bienes de inversión en el periodo de regularización
11. Caso práctico venta de bienes de inversión
12. Regularización de las deducciones anteriores (Cuotas de IVA soportadas con anterioridad) al inicio de la realización habitual de operaciones sujetas al impuesto



¡Inscríbete ahora!

Envía este formulario por email
a info@servidar.com o fax 912 184 249



Nuestro teléfono 912 184 798
www.servidar.com

Seminario

La aplicación de la regla de prorrata y los sectores diferenciados en el IVA

Fecha de clase en directo: 5 de mayo de 2026

Lugar: Videoconferencia vía internet en directo y diferido durante 3 meses

Horario: 16.30 a 19.30 horas, una hora menos en Canarias

Importe, precio especial para Vd.: 62 euros

Datos personales

Apellidos	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Empresa	<input type="text"/>	CIF	<input type="text"/>
Calle	<input type="text"/>		
CP	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Provincia	<input type="text"/>
Tel	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>
		email	<input type="text"/>
Email para envío de factura	<input type="text"/>		
Email para envío de publicidad	<input type="text"/>		

Forma de pago

Por transferencia a la cuenta de la Caixa N.º ES83 2100 5192 3722 0016 1815 Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono

Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios DAR a enviar por correo

Cargo en cuenta N.º

Tarjeta:

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: info@servidar.com